ADENDA Nro. 1

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 02/2020 "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS" - ID 372222

Yasy Cañy, 19 de febrero de 2020

DONDE DICE SERVICIOS DE ELABORACION DE PROYECTOS Y FISCALZACION DE OBRAS, **DEBERA DECIR ¨SERVICIO DE ELABORACION DE PROYECTOS DE OBRAS¨**

1) DONDE DICE

1. Especificaciones Técnicas

Términos de referencia de los servicios solicitados.
"Servicio de elaboración de proyectos"

- **ELABORACIÓN DE PROYECTOS**

La presente especificación se refiere a la prestación de servicios para la elaboración, diseños planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, los presupuestos y demás documentos necesarios para la elaboración de proyectos arquitectónicos para la institución municipal, de los proyectos a ser financiados con Royalties, y Fonacide del ejercicio año 2019 así como la elaboración de proyectos para las transferencias de capital otorgadas a las comisiones vecinales.

DEBERA DECIR

1. Especificaciones Técnicas

Términos de referencia de los servicios solicitados.
"Servicio de elaboración de proyectos"

- **ELABORACIÓN DE PROYECTOS**

La presente especificación se refiere a la prestación de servicios para la elaboración, diseños planos y cálculos, especificaciones generales y técnicas, debidamente concluidos, los presupuestos y demás documentos necesarios para la elaboración de proyectos arquitectónicos para la institución municipal, de los proyectos a ser financiados **con Royalties, y Fonacide del ejercicio año 2020,** así como la elaboración de proyectos para las transferencias de capital otorgadas a las comisiones vecinales.

2) DONDE DICE

A.2 Calificación y experiencia del personal asignado.
La Calificación máxima de este factor será de 30 (treinta) puntos.
Se otorgará un máximo de 10 (diez) puntos al Profesional con título de Arquitecto y/o Ingeniero Civil con registro profesional expedido por el MOPC.
Se otorgará hasta un máximo de 20 (veinte) puntos por Experiencia laboral del personal asignado no menor a 05 (cinco) años en elaboración de proyectos.

DEBERA DECIR

A.2 Calificación y experiencia del personal asignado.
La Calificación máxima de este factor será de 30 (treinta) puntos.
Se otorgará un máximo de 10 (diez) puntos al Profesional con título de Arquitecto y/o Ingeniero Civil con registro profesional expedido por el MOPC.

Se otorgará hasta un máximo de 20 (veinte) puntos por Experiencia laboral del personal asignado no menor a 05 (cinco) años en elaboración de proyectos.
Para lo cual se otorgara 5(cinco) puntos por cada contrato de elaboración de proyectos presentado, hasta un total de 4(cuatro) contratos, los cuales deberán ser del periodo comprendido entre los años (2015 al 2019).-

3) DONDE DICE

El consultor deberá contar como mínimo con un medio de transporte de su propiedad para constituirse en los distintos sitios en que serán proyectadas y ejecutadas las obras (Presentar cédula verde del rodado)

DEBERA DECIR

El consultor deberá contar como mínimo con un medio de transporte **de su propiedad y/o arrendada,** para constituirse en los distintos sitios en que serán proyectadas y ejecutadas las obras (Presentar cédula verde del rodado)

4) DONDE DICE

Nro	Código	Descripción	UM
1	81101508-002	Elaboración de proyectos de obras	GL

DEBERA DECIR

Nro	Código	Descripción	UM
1	81101508-002	Elaboración de proyectos de obras	UNIDAD

LAS FECHAS, Y HORAS VIGENTES PARA LAS CONSULTAS, ENTREGA DE OFERTAS Y ACTO DE APERTURA, SON LAS DIFUNDIDAS POR EL SICP.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE YASY CAÑY UOC

.....
Darminia Daniela González
Encargada de la UOC